

EL COMERCIO

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

Redactor y Propietario
Ricardo Gonzalez y Gonzalez.

San José, martes 21 de Diciembre de 1886.

Administrador,
Manuel Ruissi.

Ferrocarril DE COSTA RICA.

DIVISION CENTRAL.

Habrà un tren ordinario de carga que se despachará de San José á Alajuela, á las 7 a. m. de los días lunes, miércoles y viernes, y á Cartago á las 8 de los mismos días. Habrá un tren diario de carga á ambos puntos tan luego que se presente suficiente flete.

El servicio de carga empezó el viernes 5 del corriente.

San José, 11 de Nbre. de 1886.

Minor C. Keith.

12-3.

Taller de Marmolista

CALLE DE LA URUCA, 8.

Lápidas de mármol para nichos y de bóvedas de cuantas clases, gustos y dimensiones quieran.

A precios nunca vistos.

Mármoles para muebles de todas medidas.

Yeso superior especial para dentistas.

Cemento romano de primera clase.

12-11.

Compañía de Agencias

DE

COSTA RICA.

Agentes y comisionistas en general.

San José, Limón,
Puntarenas, Carrillo.

12-3.

Andres del Valle, Platero.

Calle Gral. Fernández n. 23.

12-7.

A. CEPA.

Almacén de provisiones y licores, surtido escogido.

Esquina del Parque.—Calle de la Catedral y de la Universidad.

12-11.

AVISO.

Durante mi ausencia queda con mi poder general el Dr. don Mariano Padilla.

Alajuela, diciembre 10 de 1886.

Ramón Roca.

3-3.

CABE RESTURANT DE PARIS.

Este nuevo establecimiento, lujosamente montado á la Europea, ofrece al público sus servicios.

Las personas de buen gusto encontrarán mesa abundante y variada, exquisitos vinos y licores de las mejores marcas conocidas, y un esmerado servicio.

Comedores para servicio de señoras é invitaciones especiales.

Se hablan varios idiomas y es el punto de reunión de la más escogida de la sociedad.

Los Propietarios,

ALLARD Y RAVA,

12-8

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Candelas de Esperma, libra completa, varios tamaños, superior calidad, á \$ 7.50 la caja de 25 libras en el Almacén de

A. E. JIMENEZ.

San José, noviembre 17 de 1886.

12-3

La Industria Algodonera.

Fábrica de Hilados y Tejidos DE ALGODÓN.

Oficina.—Calle de la Universidad, N.º 3

En esta Oficina encontrarán de venta los interesados, los diversos artículos de Algodón que en el establecimiento se fabrican.

Rover, Prestinary y C.ª

SAN JOSÉ.

APARTADO—Correo 15.

TELEGRAFO—Algodonera.

A los Hacendados.

Con buenas garantías y magníficas recomendaciones ofrece sus servicios un joven, para desempeñar como administrador de Hacienda en cualquier punto de la República. Es competente en trabajos de campo.

Darán pormenores en la Administración de "El Comercio."

6-2.

CARNE.

De res, gorda y escogida.

De venta todos los días en la Calle del Seminario, número 14.

¡Gran rebaja de precios!

En este establecimiento se atiende con esmerado aseo y buen cumplimiento.

Juan Hernández B.

Casa de doña Guadalupe Esquivel.

12-10.

Relojería Americana.

Nuevo establecimiento.

CALLE DEL GENERAL FERNANDEZ.—Frente á la oficina telegráfica.

Recien abierta esta nueva relojería, ofrecemos al público á precios ventajosos, un buen surtido de relojes de oro y de plata, para bolsillos, para salón, pared, mesa, y otros útiles anejos, de las fábricas más acreditadas.

Ofrecemos también nuestros servicios como compositores bastante competentes en toda clase de relojes y joyas, cuyos trabajos garantizamos.—Gracidos se hacen en toda clase de metal, de lo más fino y recomendable que se puede conocer, y contando para el efecto con el magnífico y acreditado gravador señor don Cruz Blanco.

San José, diciembre 10 de 1886.

M. CASAS. G. SOTO.

AVISO.

Nuestros negocios de comercio establecidos en la esquina S.O. del parque, han sido trasladados á la casa n.º 1 de la calle del Comercio, en donde unidas nuestras mercaderías con las existentes del almacén de don G. André, que hemos comprado, forman un surtido de artículos de todo género en general, que ofrecemos á nuestros clientes.

San José, diciembre 15 de 1886.

J. J. R. TROYO.

FARMACIA DEL MERCADO.

Perfumería fina de Pinaud, Rieger y Coudray de Paris.

Tónico Oriental, Tricófero y Agua Florida legítima.

Sal de Fruta.—Vino de Pep-sina.—Vino Bacalao de Che-vier.

Gran depósito de drogas y medicinas frescas.

12-8.

RIO SUCIO.

HOTEL DE A. CEPA.

Tiene cuartos con camas, buen servicio y todo confortable para pasajeros. Puede alojar cómodamente cuarenta personas.

Departamentos para familias. Mesa bien servida y una cantina surtida de licores excelentes, de todas clases.

Precios sumamente módicos.

12-12.

Hotel Victor.

Establecimiento único en su especie, que por más de 25 años ha podido sostenerse y recomendarse por sí solo, por la excelencia de sus comidas, lo espacioso de sus habitaciones bien amobladas y ventiladas, tranquilidad, respeto y buen trato para los pasajeros. Se habla español, francés, alemán é inglés.

La Cantina está provista de los liceres mas finos que se pueden obtener en el Mercado.

Victor Auzan.—Propietario.

Luis E. Azcola.—Director en Jefe.

San José, Calle de Carrillo n.º 29.

Noviembre 20 de 1886.

12

AVISO.

Acabamos de recibir unos pocos pares de Polainas que vendemos á \$ 14 el par.

José M. Montalvo y H.ª

12-4.

"El Comercio."

San José, diciembre 21 de 1886.

Congreso de Plenipotenciarios.

El Gobierno de Guatemala inició la idea de un Congreso de Plenipotenciarios de las cinco repúblicas de Centro América, con el objeto de dejar, por medio de él, establecidas de la manera más sólida y permanente, estrechas relaciones de paz inalterable y adoptadas todas las estipulaciones que sirvan á robustecer los vínculos que unen á las expresadas repúblicas. Esta iniciación de alta y trascendental política, destinada á garantizar mejor el porvenir de las potencias de la América del Centro, se comunicó á los respectivos Gobiernos con fecha 31 de julio pasado, y fué general y sincera la aceptación con que la acogieron.

Ahora el Gobierno de Guatemala, promotor de tan laudable proyecto de confraternidad internacional, se ha dirigido con fecha 15 de noviembre último á las cancillerías de las demás repúblicas hermanas, manifestándoles su deseo de que el Congreso de Plenipotenciarios se instale el día 20 de enero próximo, invitándolas para realizar este propósito y solicitando para Guatemala, la honra muy estimable de que su capital sea el lugar de la reunión.—El Gobierno de Nicaragua ha contestado á esa invitación con fecha 1.º del presente aceptándola de toda buena voluntad, y si los conductores de las demás repúblicas han obrado en idéntico sentido, es muy probable que el día 20 de enero próximo marque una fecha histórica notable, comienzo de una nueva era de política internacional en que la guerra sea imposible, en que impere la justicia bajo los auspicios de una paz inalterable y en que se vean estrecharse los vínculos entre las cinco repúblicas, sin peligro ninguno para la independencia y soberanía de cada una de ellas y en un terreno de sabia y fecunda confraternidad.

Si el Congreso de Plenipotenciarios hubiera de reunirse en Guatemala, ya Nicaragua y Costa Rica tendrían desde luego allí sus respectivos representantes y solo faltaría que el Salvador y Honduras enviasen también los suyos.—Muy poco faltaría, pues, para

la reunión internacional de que nos ocupamos, y por lo mismo, aún ignorando las determinaciones del Supremo Gobierno costarricense sobre el particular, vemos como un hecho muy probable que el gran suceso tenga lugar.

Bajo este supuesto, el actual Plenipotenciario de Costa Rica estaría llamado á prestar á su patria un nuevo é importantísimo servicio, uniéndolo su nombre y el de su liberal Gobierno á un hecho de la más grande importancia y de la más trascendental consecuencia para el próspero y seguro porvenir de esta República.—El señor licenciado don Ascencion Esquivel es un ciudadano de indisputable talento, de vasta ilustración y de méritos y cualidades notables para desempeñar la alta misión de representar á su país en la internacional conferencia con todas las naciones centroamericanas.—El, empapado en los verdaderos deseos y aspiraciones del país y de su Gobierno respecto á los intereses de esta hermosa parte del Nuevo Mundo, deseos que supo acentuar con elevado criterio en sus observaciones contra el tratado tripartito de setiembre de 1885, celebrado atolondradamente entre las repúblicas de Guatemala, Salvador y Honduras; él, decimos, sería, indudablemente el más apropiado para conducir la Plenipotencia de Costa Rica en las deliberaciones de un Congreso Internacional, con el fin de echar las bases del porvenir, de la estabilidad de la paz y de la conveniencia común de cinco hermanas mayores de edad pero miembros en realidad de una sola familia.

Ignoramos, repetimos, si la jenerosa idea iniciada por Guatemala se llevará á cabo hasta la fecha indicada.—Pero si ella se realiza, es indudable que la guerra se hará imposible entre las repúblicas de Centro América, salvo el caso de una conflagración general, y que todas las dificultades internacionales pendientes no presentarían para lo sucesivo si no una sola faz, el camino de la justicia tranquila y juiciosa por medio de los plausibles arbitrios de la paz.

CRONICA.

CALENDARIO.

Martes 21.—Santo Tomás, apóstol, y san Glicerio, presbítero.
Miercoles 22.—San Demetrio, obispo, y compañeros, mártires.

BOTICA DE TURNO.

La del Dr. don Pánfilo Valverde, calle del Comercio, número 14.

"EL COMERCIO."

Suscripciones por mes, 60 centavos Remitidos, \$ 2.00 la columna. Avisos, á precio convencional. Número suelto, 10 centavos.

Los avisos de abonó se cobrarán al fin de cada mes.

Las suscripciones se cobrarán principiada la segunda mitad de cada mes.

Suplicamos á los suscritores que no reciban con puntualidad "El Comercio" se dignen dar aviso al Administrador, indicando el nombre, calle y número de su casa.

Tiene su oficina de Administración y Redacción en la

CALLE DEL LABERINTO N.º 6.

Robo frustrado.—Un discípulo de Caco penetró en la casa del señor Luis Sáenz y se apoderó con mucho aplomo de un paraguas, un bastón y un sombrero que encontró á mano. Advertido el hecho por el señor Sáenz, se precipitó éste tras el ladrón, el cual, queriendo escapar á toda prisa, rodó escalas abajo, dándose un buen porrazo.—En la caída abandonó los objetos robados, y emprendió luego la fuga sin poder ser habido, pues desapareció en la calle con la velocidad del rayo.

Fiestas cívicas.—Las fiestas cívicas empezarán en esta capital el día 1.º de enero próximo.—Según se verá por el aviso que se registra en otro lugar, para ellas se ofrece al público el *Tablado Josefino*, que estará construido en la mejor colocación de la plaza respectiva.—Medirá 35 metros de frente por cinco de fondo, y su piso tendrá la más ma inclinación que el de la platea de los teatros, para la comodidad de los concurrentes.—En él habrá también asientos ó lunetas, distribuidos con perfecto orden.—El *Tablado Josefino* será una de las mejores localidades para presenciar los espectáculos de las fiestas, y como tal lo recomendamos.

Supresión.—Se ha suprimido una plaza de escribiente en la Secretaría de Instrucción Pública, admitiéndose previamente la renuncia que de ese destino hizo el señor Manuel González O.

Militar.—El Supremo Gobierno ha expedido un nuevo decreto sobre organización de batallones, regimientos y brigadas, conforme con los usos mas modernos.—Establece la dotación de 125 hombres para una compañía, cuatro compañías para un batallón, dos batallones para un regimiento, dos regimientos para una brigada, y dos brigadas para una división.

Esta disposición es magnífica, y solo le falta establecer la dotación de oficiales con que debe contar cada uno de esos cuerpos, para que la reforma sea completa y conforme á los progresos de la ciencia militar.—Aplaudimos sinceramente la modificación hecha á la ley de 11 de Mayo de 1871.

Naturalizacos.—Dos vecinos de Nicaragua han solicitado y obtenido carta de ciudadanía costarricense.

se.—El uso, don Cayetano Alvarado Casco, reside en Puntarenas, es soltero, mayor de edad y artesano de profesión; el otro, don Zacarías Chavarria Galarza, es casado y reside en Liberia.

Telégrafo.—Por renuncia de don Próspero Castro, del empleo de Inspector de la 2.ª sección telegráfica, se ha encargado dicho destino al telegrafista 1.º de Esparta don Manuel J. Torres.

Limón.—Se ha nombrado Alcalde interino de la Aduana de Limón a don José Fernández Rodríguez por quince días, tiempo por el cual se ha concedo licencia del Alcalde propietario don Balvanero Vargas.

ARRESTADA.—Una mujer llamada E. Aguilar fué arrestada el viernes último, por haber proferido ciertas palabras de amenaza contra la persona de autoridades legales.

Pendeñcia.—Entre Tomás Hernández y Dolores Vargas tuvo lugar una pendeñcia en que hubo que intervenir la policía. Este injurió malamente al primero, y el injuriado maltrató de hecho al segundo, disparándole una pedrada con cierta puntería. Ambos, por supuesto, fueron á continuar la fiesta en la policía en completa paz.

El señor Velázquez.—En días pasados cumplimos el deber de saludar atentamente al distinguido ingeniero costarricense señor Angel Miguel Velázquez, al comunicarnos por el telégrafo su llegada á Puntarenas, procedente de Nicaragua.

El señor Velázquez llevó una misión comercial importante á la vecina república, que se roza con los intereses agrícolas, industriales y mercantiles de su país. Aunque no hemos recibido informe alguno desde su arribo á esta capital, estamos ciertos de que habrá sabido desempeñarla con el tino y la prudencia de los hombres de su discreción y de su juicio. Reiteramos al señor Velázquez nuestra bienvenida y nuestros deseos por el mejor éxito de los propósitos que motivaron su viaje á Nicaragua.

Escuela Nueva.—Los exámenes de este establecimiento han sido muy satisfactorios. La *Escuela Nueva* ha dado excelentes resultados y merece el apoyo y el estímulo público, en bien de la sociedad. Felicitamos á sus directores, señores Zalazar y Obregón, por las magníficas pruebas de aprovechamiento que sus alumnos han dado.

HERIDO.—El viernes en la noche se llevó herido al cuartel de policía á un individuo, que parecia haber recibido un garrotazo en la parte superior de la cabeza. Los agentes conductores de él expusieron que dicho individuo se había caído, rompiéndose la cabeza con el golpe. Sin embargo, las apariencias acusan los efectos de una arma contundente.

Suicidio.—Un curioso hecho, que podemos calificar de conato de suicidio ó cosa parecida, ha tenido lugar; tanto más curioso, cuanto que la actora es una mujer. Exasperada por los celos, creyéndose despre-

ciada de su amante, se infirió cinco pequeñas heridas en el pecho, valiéndose para ello de una arma exclusivamente mujeril: de unas tijeras. Parece que el propósito de esta Safo fué no matarse; pero atentado bien se puede calificar como un conato de suicidio á los ojos de la ley.

Otro herido.—El sábado último un individuo apellidado Barquero fué herido de un garrotazo con una barra de hierro por un vecino de Guadalupe. El hecho tuvo lugar en una vinatería de esta ciudad. La herida es grave por sus dimensiones y por su situación, pues se halla en la frente, sobre la ceja izquierda del expresado Barquero.

Suma y sigue.—En la mañana del sábado pasado fué herido el señor R. Villavicencio por un señor Nauté. La causa ha pasado al Juez del Crimen.

Coches.—Es notable y aun peligroso el mal estado de la generalidad de los coches de tráfico público. Muchos de ellos se ven llenos de ligaduras y de pedazos de *mecate* que ayudan á los desvencijados muebles ó suplen de un modo irrisorio las partes más principales del tiro. Esto no es conforme ni con la decencia ni con la seguridad del público á cuyo servicio se destinan. Ahora van á llegar las fiestas, y si nuestras celosas autoridades no toman de antemano las necesarias medidas de precaución, es casi cierto que no faltarán averías que lamentar por causa de lo inservible de los coches.

Sería muy plausible que la Gobernación ordenara una revista é inspección de los carruajes consagrados al tráfico público y prohibiera absolutamente el servicio de todos aquellos que no presten las garantías necesarias de seguridad y de buen estado. Lo indicamos así en nombre de los intereses generales y de la seguridad pública, á que debe atender la policía.

El Ramio.—Un hacendado de Guatemala ha recibido de Europa una carta referente al *Ramio*, producción que se da magnífica en Costa Rica, en que se le dice lo siguiente, que recomendamos al Gobierno y á los agricultores de la República:

"Tanto de Europa como de la China, me piden muestras más grandes: si las puede encontrar, haría Ud. muy bien en mandármelas, trabajado como el que me dejó, ó en su estado natural, aún con corteza.

"En caso que el cultivo allí fuere pronto y poco costoso, le aconsejo mandarme cierta cantidad, porque solo viendo una partida y probando el resultado del filamento y el lustre, los industriales pueden formarse juicio y hacer sus ofrecimientos.

"Las muestras que le pido puede enviármelas directamente á Inglaterra, á la consignación de Mr. Capella, Stone Hill, Newport Mon, England.

"La escasez de una materia tan selecta como esa, habia casi paralizado la industria; pero si puede darme Ud. lo más pronto posible los informes que le pido y decirme la cantidad que pudiera obtener en un tiempo dado, le aseguro un buen negocio."

ALMANAQUE.—Recomendamos al público el Almanaque del señor don Guillermo Molina, para el año próximo de 1887. Hemos recibido un ejemplar de él, y lo hallamos correcto, con magnífica impresión y en papel excelente.—Es muy sencillo y apropiado para las familias y para los escritorios.

Una mujer de acción.—El policía número 12, con motivo de tratar de cumplir su deber, recibió, contra su voluntad, se entiende, dos bofetadas de una mujer llamada Mariana Jiménez, la cual, no considerando eso bastante para los deseos de su cólera, sacó un puñal, según el parte de policía, amenazando con él al referido número 12. La fémina de acción fué conducida, á pesar de todo, á la casa de reclusión.

HEREDIA.—Las fiestas de Heredia han estado concurrendisimas y muy buenas; pero nuestro reporter nos informa que han habido en ellas mesas de juego públicas, sin miramiento alguno á la moral, á las autoridades, á la ley y á los agentes de policía, que las miraban enaegándose de hombros, con la más absoluta indiferencia. ¿Es esto verosímil? preguntamos nosotros.

RESTAURANT DE PARIS.—En el elegante establecimiento de este nombre se está trabajando con grande actividad en la conclusión de un espacioso salón, el más grande que habrá en San José, que servirá para patines, bailes, banquetes, etc. Los empresarios se esmeran en arreglarlo con gusto y elegancia, no omitiendo para ello gastos, y al mismo tiempo están convirtiendo el ancho zaguan que le va á dar entrada, en una verdadera galería de recreo.

Según se nos ha informado, los señores Allard y Rava piensan hacer un notable y espléndido estreno de su gran salón á fines del presente mes ó durante las próximas fiestas cívicas. Cuando tengamos una noticia cierta, la transmitiremos al público.

¿Que es esto?—Parece que el doctor Ox ha enviado su experimento sobre el oxígeno á esta capital. Las heridas, los palos, los puñetazos y las injurias siguen sin interrupción. Fuera de las diversas noticias que al respecto damos, tenemos que en dos días han sido conducidos á la policía:

- 1 por atentar contra su madre,
 - 1 por amenazas con cuchillo á una muchacha,
 - 1 por haber dado un palo á otro,
 - 1 por haber dado á otro un golpe en la boca, haciéndole sangre,
 - 1 por haber dado dos bofetadas á un joven,
 - 1 por haber dado una pedrada á su prójimo.
- Tenemos seis por injurias de hecho, y además algunos por embriaguez.

Telegramas.

Puerto de LIMON.

Diciembre 18.—A las 12 y 30 p. m.

fundó la barca francesa "Campeche," procedente de Nantes, 15 días mar, 335 toneladas, consagrada á la Compañía de agencias y al mando de su capitán P. Leprieux. No trajo pasajeros ni correspondencia.

REMITIDOS.

Justicia al merito.

Hemos tenido el gusto de ver una lápida hecha por nuestro amigo Lorenzo J. Martín, para la familia del Dr. don Santiago Hogan, la cual exhibe tres clases diferentes de letras de relieve, que por su perfección y gusto artístico, merece que demos á este nuevo artista un testimonio público concediéndole lo que se merece, y lo recomendamos altamente no dudando que pueda hacerse cargo de cualquier trabajo por difícil que sea en este ramo.

Unos amigos.

Bura lex sed scripta.

El ya tristemente celebre español Juan Urquía. (???) se encuentra preso en el Cuartel Principal de esta Plaza.—Sorpresa y mucha nos ha causado que se haya escogido aquel lugar para seguridad de ese sugeto, puesto que no es oficial militar, y si se halla en el caso del artículo 990 del Código de Procedimientos.

Nosotros somos partidarios de la clemencia, pero más lo somos de la igualdad del individuo ante la ley.

Si Urquía ha traspasado las vallas de la libertad, si ha violado la ley y querido burlarse de una sociedad que le dispensó hospitalidad y hasta honores inmerecidos, justo es que vaya á confundirse á la Cárcel Pública con los de *camisa* que se han desviado del camino del deber.—La justicia lo reclama.

OSCAR.

AL COMERCIO.

San José, Diciembre 18 de 1886.

A las doce del día de hoy fué conducido al Juzgado del Crimen de esta capital, por los agentes de la autoridad respectiva, el señor Mauricio Nauté, por causa de un hecho ocurrido en su propia casa con el señor R. Villavicencio.—A fin de evitar versiones apasionadas ó no conformes con la verdad, exponemos los hechos tales como han sucedido.

El señor Nauté, por razón de negocios anteriores celebrados mercantilmente con el señor Villavicencio, debía á este ciertas sumas de dinero.—El señor Villavicencio, usando de un derecho perfectamente legítimo, había solicitado del señor Nauté el cumplimiento de sus obligaciones contraídas en debida forma y por justa causa; y en ocasión en que Villavicencio le hacía el servicio de atenderle su casa de negocio, que se llama Almacén Francés, Nauté llamó á aquel á su despacho, (á donde llegaron dos hombres, al parecer de exprofeso,) con el objeto, según dijo, de arreglar sus cuentas.

Presente Villavicencio, le manifestó, como era natural, su deseo de que le abonara una suma que debió haberle entregado y le solventara ó le garantizara, por lo menos, el descubierto de su firma, que le había prestado con el objeto de hacer descuentos en la plaza.

Sin mediar otra circunstancia, Villavicencio fué cojido de los brazos por los compañeros de su deudor, y este le descargó un golpe cerca del ojo izquierdo con una manopla, no pudiendo continuar en su obra, debido á los esfuerzos de la víctima y á su fuerza muscular para desasirse de los que lo sujetaban.

Ocurrido este hecho, intervino la policía, la cuál condujo al señor Nauté á la Agencia 1.^{ra} Principal.—Allí confesó éste su acción, y pagó á Villavicencio una suma de las que este le reclamaba, quedando en lo demás, sometido á la acción y á la jurisdicción del Juez del Crimen.

El procesado ha obtenido su libertad mediante fianza.

Tales son los hechos como han sucedido y que relatamos con el objeto indicado.

Traslado al Comercio.

Un observador.

AVISOS.

LIBRO RAPIDO

PARA COPIAR CARTAS,—con el cual se escriben y se copian á un mismo tiempo, sin el uso de la pluma, tinta, lápiz, prensa, brocha ó agua, economizando el tiempo, trabajo y gastos de los métodos de copiar cartas.

Librería de J. Montero.
3 v. 3.

Imprenta de "El Comercio."

Ferrocarril de Costa Rica.

DIVISION CENTRAL.

Habiendo el señor don Manuel Dengo renunciado la Superintendencia de esta División, pongo en conocimiento del público que desde el 16 del corriente mes, don Roberto A. Nanne tomará posesión de dicho destino, con quien deben entenderse en todo lo relativo al servicio del Ferrocarril.

San José, diciembre 14 de 1886.

MINOR C. KEITH.

LA CRUZ ROJA.

Gran Fábrica de tabacos, cigarros, picaduras y hebras DE

RAMON ALLONES.

Premiadas en las Exposiciones de Chile, Filadelfia, París y Buenos Aires, en las que ha obtenido medalla de primera clase, así como por la Sociedad Europea de París.

San José, Número 99—Habana.

Correos: Apartado número 675.—Telégrafo: "R. Allones."

Los productos de esta acreditada fábrica, así como sus marcas anexas "La Eminencia," "Amor en Sueño," "Flor de Alina," "Margarita," "Designio," "Hernani," "Fata Morgana," "Armida," "Concordia" y "Angelita" son elaborados con la rama de las mejores vegas de Vuelta-Abajo.

Los cigarros son hechos con recortes de primera calidad de dicha fábrica y papel de primera clase, con la mayor escrupulosidad y bajo la dirección del dueño, que no omite gasto alguno para satisfacer el gusto más refinado.

AGENTES:

SEÑORES P. D. DEL CASTILLO É HIJOS, Costa-Rica.

" PRECIADO HERMANOS, Panamá, Colombia.

" OSCAR FREYRE Y C^o, Valparaíso, Chile.

SEÑOR AGUSTÍN SUEYRAS, Lima, Perú.

Ferro-carril de Costa-Rica.

DIVISION CENTRAL.

Viendo el número considerable de personas de la alta categoría que de costumbre viajan en primera clase con tiquetes de segunda, se les avisa que de ahora en adelante es enteramente prohibido, y los conductores tienen órdenes terminantes de evitar tal abuso, cobrando la diferencia y dando el tiquete correspondiente. Los dueños de tiquetes de millas de segunda clase, cuando deseen viajar en primera, pagarán siempre la diferencia entre dichas clases como tiquetes ordinarios.

San José, 11 de noviembre de 1886.

MINOR C. KEITH.

LA MASCOTA

Tiene de venta, además de toda clase de víveres, lo siguiente:

Vinagre en garrafrones de 1, 3 y 5 galones.

Aguarrás en latas de 1 galón.

Aceite de máquina en latas de 1 galón.

Aceite de máquina en frascos de 2 onzas

Mechas para eslabon, gran variación.

Plomo en munición.

Clavos de alambre de todo tamaño.

Cepillos para limpiar zapatos y bueyes.

Pabilo y cáñamo para coser sacos.

SACOS PARA CAFÉ, DE VARIOS PRECIOS

Candelas de 6 en libra a 25 cts. el paquete,

PAGES & CAÑAS.

HOTEL DE ROMA.

SAN JOSE DE COSTA-RICA.

Establecimiento de primer orden, situado en punto central, brinda toda clase de comodidades al viajero y satisface las exigencias del buen gusto.

REEDIFICADO HOY OFRECE:

Una cantina surtida de variados licores y exquisitos vinos, conservas, etc., etc.

Un espacioso comedor y variada mesa: otro ídem para servicio de señoras y convites especiales:

Salón para tertulia, juego de billar, ajedrez, tresillos, etc.

SE HABLAN VARIOS IDIOMAS.

El Propietario,
JOSE SACRIPANTI.

PATAS ARRIBA.

4-1
El que desee abonarse para localidades separadas, puede hacerlo en los puntos de expendio citados.
El establecimiento de don B. Cabello.
Boletas de entrada se expendían en el Café de París y en sus asientos están numerados y bien distribuidos; las durante las fiestas cívicas de este año en esta capital.
for lado del local donde se verifícarán las corridas de toros un espacioso, elegante y sólido tablado, construido en el me-
Con este nombre, se ofrece a la sociedad de buen tono



BOTICA DE LA VIOLETA

DEUTSCHE APOTHEKE.

Pharmacie Française.

ENGLISH AND AMERICAN CHEMIST'S

Acaban de recibirse en esta acreditada botica gran variedad de pódoras gelatinadas, como son las muy solubles de quinina, de morfina, de ruábarbc, de camiana y de fósforo compuesto de fósforo de zinc, de ricord, etc., etc. Granulos de Stropina, Digitalina, Estrienina, etc. Cápsulas de Castor, Copaiiba. Hostias redondas, grandes y pequeñas. Sal de Glauber, Yesso calcinado para usos finos. Sulfato de quinina de la mejor marca, muy blanco y voluminoso. Gran existencia de drogas de inmejorable calidad, extractos fluidos y sólidos, esencias para siropes y usos culinarios y la célebre *Perfumería de la Violeta* que fue concedida *Mención Honorífica* en la primera Exposición Nacional.
Precios tan bajos, calidad tan superior y despacho tan esmerado, que se han hecho proverbiales.

¡OJO! Exíjase un hermoso cronómetro con toda compra de un peso ó más.

12 v. 12

Surtido Variado

DE

Libros en blanco,
Papel y sobres,
Plumas de acero,
Utiles de escritorio,
Papel para entapizar,
ordinario y fino,
Pinturas,
Aceite,
Aguarrás,
Barnices,
Masilla, etc.
Clavos de alambre,
Alambre para cercas,
Trapiches,
Palas,
Ollas, Cazuelas,
Comales, Planchas,
Pailas, Rastrillos,
Ferretería, Herramientas,
Tubos de cañería,
Llaves y demás útiles para ídem,
Hierro galvanizado para techo,
Hoja de lata manufacturada,
Jarcia,
También vinos puros, y otros muchos artículos, todos a precios reducidos, por mayor y al menudeo.
MORRELL & C^o
ALMACEN AMERICANO.
San José.

LOTERIA.

\$ 6,000

A LA SUERTE.

Para el 1^o de enero de 1887.

Repetidas veces esta agencia ha vendido el número premiado con

\$ 1,000

Remítase a las Provincias.

Libre de porte.

San José, noviembre de 1886.

J. TEODORICO QUIROS.

Calle de la Catedral.—N^o 5.—Frente a la Botica de Durán y Núñez.

Zarzas,

MANTAS Y LENZOS

de muchas clases, por mayor y menor, así como también gran variedad de artículos en general, vendidos a precios ventajosísimos en nuestro establecimiento comercial, situado en la calle del General Fernández.

P. del Castillo e hijos.

San José, diciembre 9 de 1886.

12 v. 7.

FERROCARRIL

DE

COSTA RICA.

DIVISION CENTRAL.

Para facilitar en lo posible la comodidad del público, desde el lunes 6 del corriente se agregará a los trenes de pasajeros diarios para Alajuela y Cartago, un carro para carga, sin perjuicio de poner un tren extraordinario de carga cuando así lo exija el tráfico.

San José, diciembre 3 de 1886.

MINOR C. KEITH.

12-1.